

7537

Quito 29 de abril del 2019 ✓

Señor

Carlos Arízaga Pérez ✓

Ciudad.-

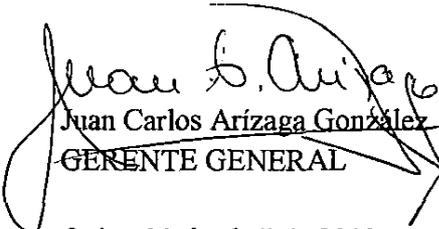
De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarles que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía ARÍZAGA & ABOGADOS ARÍZAGALAW S.A., en su sesión celebrada el 29 de marzo de 2019, tuvo el acierto de reelegir a Usted para que desempeñe el cargo de Presidente de la Compañía, por el período estatutario de tres (3) años, para ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, en los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la compañía, a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

El Estatuto Social de la compañía consta en la escritura pública de constitución celebrada ante la Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito, Doctora Flor de María Rivadeneira Jácome, el 29 de julio de 2016, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 02 de agosto de 2016, bajo el número 3345.

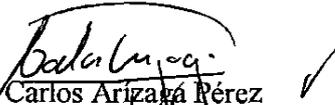
Este nombramiento reemplaza al anterior.

Atentamente,


Juan Carlos Arízaga González
~~GERENTE GENERAL~~

Quito, 29 de abril de 2019.

RAZÓN: Acepto el cargo de Presidente de la compañía ARÍZAGA & ABOGADOS ARÍZAGALAW S.A., para el cual he sido reelegido.


Carlos Arízaga Pérez ✓
C.C. 1713726303